

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares, cuatro pesetas línea.

*El pago, por adelantado y en Santander*

*La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.*



**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

	Pesetas
Ayuntamientos de la provincia, año.	140,00
Particulares y colectividades, »	160,00
Semestre .....	85,00
Trimestre .....	45,00
Número suelto, dentro del año...	1,50
» » de años anteriores.	3,00

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA EXCMA. DIPUTACION

# BOLETÍN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DEPOSITO LEGAL. SA. 1. 1958

### SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>ANUNCIOS OFICIALES</b>		<b>ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>	
Jefatura Regional de Castilla la Vieja del Patronato Forestal del Estado .....	603	Ayuntamientos de: Santander, Laredo, Medio Cudeyo, Santillana del Mar y Juntas Vecinales de Llano, La Acebosa, Sobarzo, Hortigal, Gandarilla, Abaño, Los Laos, Quintanilla - Polledo, Portillo, Helguera, Pechón, San Pedro, Unquera, Prellezo, Lusa, Serdio, Molleda y Pesués.	611
Jefatura Provincial de Tráfico de Santander	604		
Jefatura de Obras Públicas .....	608		
<b>ANUNCIOS DE SUBASTAS</b>		<b>ANUNCIOS PARTICULARES</b>	
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander .....	610	Anuncio .....	614
<b>ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>			
Providencias judiciales .....	610		

### ANUNCIOS OFICIALES

#### JEFATURA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

La convocatoria anunciada por esta Jefatura Regional con fecha 11 del mes actual para cubrir dos vacantes de guarda forestal, se entenderá modificada en lo que afec-

ta a los límites de edad exigidos, en la forma siguiente:

Norma primera.—Podrán ser admitidos a examen, aunque rebasen la edad tope de 28 años, que se señala en dicha norma, aquellos opositores en los que concurren alguna de las siguientes circunstancias:

1.<sup>a</sup> Poseer título de capacitación expedido por las Escuelas Oficiales de Capataces de Lourizán, Coca o Villaviciosa.

2.<sup>a</sup> Acreditar, mediante certificación del jefe del servicio correspondiente, haber prestado servicios de campo continuados y eficaces en el Patrimonio Forestal del Estado.

Burgos, 30 de mayo de 1962.—El ingeniero jefe regional (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 122 pesetas.



Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura

Fecha en que se realiza la transferencia	Matricula	Marca	Forma del vehículo	Servicio que realizaba	Servicio que va a realizar	C E D E N T E
						Nombre y apellidos
21	S.-644	Citroen	Furgoneta	P.	P.	Carlos Herreros Díaz.-D. N. I. 13841053
28	S.-1902	Fiat	Cerrado	P.	P.	Augusta, S. A.-10285221
4	S.-2446	Citroen	Furgoneta	P.	P.	Manuel A. Alvarez Alvarez.-774307
29	S.-3059	Wippet	Camioneta	P.	P.	Rafael Pérez Val.-823745
13	S.-3109	Chevrolet	Camioneta	P.	P.	Andrés Gómez Ballesteros.-13523485
6	S.-3609	Fiat	Furgoneta	P.	P.	Ceferino Arriola Fernández.-496205
27	S.-3617	B. S. A.	Motocicleta	P.	P.	José Benavente Pérez.-9489834
19	S.-3694	Ford	Cerrado	P.	P.	Esteban Martínez Alvarez.-3631545
14	S.-4170	Ford	Camioneta	P.	P.	Comp. General de Asfaltos Portland Asland
17	S.-5009	G. M. C.	Camión	S. P.	S. P.	Aquilino Gutiérrez Gutiérrez.-2115809
29	S.-5338	Renault	Cerrado	P.	P.	José Herrero Pascual.-10631745
12	S.-5531	Citroen	Cerrado	P.	P.	Esteban Alvarez González.-21910126
15	S.-5679	Opel	Cerrado	P.	P.	Manuel Prieto González.-2932300
30	S.-5860	Diamond	Omnibus	S. P.	S. P.	Daniel Bachiller Ochaita.-13521915
14	S.-6000	Ford	Furgoneta	P.	P.	Ismael Añibarre Garcia.-13500929
7	S.-6029	Ford	Camión	S. P.	S. P.	María Luz Martínez Díaz
7	S.-6052	Dodge	Furgoneta	P.	P.	Tomás Cebrecos Moratinos
28	S.-7073	Chevrolet	Omnibus	S. P.	S. P.	Jesús Blanco Cayón
30	S.-6073	Chevrolet		S. P.	S. P.	Leonardo Acebo e Isidoro Martín.-13854108
17	S.-6079	Austin	Cerrado	P.	P.	Enrique Oti de la Torre.-10626325
27	S.-6146	Fiat	Cerrado	P.	P.	Cándido García Ruiz.-14422597
7	S.-6190	Fiat	Cerrado	P.	P.	Cordero y Dominguez, S. R. C.-36440653
15	S.-6294	Peugeot	Camión	S. P.	S. P.	Eduardo Prunes Oliva
19	S.-6789	Chevrolet	Camión	S. P.	S. P.	Daniel Alvarez Pérez
22	S.-6893	Opel	Cerrado	P.	P.	Miguel Gaspar Perenella
22	S.-7940	Citroen	Cerrado	P.	P.	Ramón Gomila Guset.-36233875
17	S.-6955	Simca	Cerrado	P.	P.	María Almirall Caballo.-13518504
26	S.-7002	Ford	Camión	S. P.	S. P.	Giordano Amodia Ortiz
21	S.-7111	Chrystophe	Motocicleta	P.	P.	Antonio Bustamante Ibañez.-13559016
19	S.-7219	Citroen	Furgoneta	P.	P.	José M. de la Concha G. Barresa.-13521977
26	S.-7279	Peugeot	Cerrado	P.	P.	Bartolomé del Corro Portillo.-13570523
28	S.-7335	Ford	Camioneta	P.	P.	Valentin Salvador Berdia
17	S.-7449	Chrysler	Cerrado	P.	P.	Ramón Quijano de la Colina
17	S.-7449	Chrysler	Cerrado	P.	P.	Herederos de Ramón Quijano.-13471572
14	S.-7641	Chevrolet	Cerrado	P.	P.	Santos Magdaleno Collantes.-11267911
26	S.-7701	Fiat	Cerrado	P.	P.	José Rodríguez Suárez.-14445926
29	S.-7679	Bedford	Camión	S. P.	S. P.	Gregorio E. Quintela Marure.-631093
24	S.-7859	Chrysler	Cerrado	P.	P.	María Juana García Arévalo.-2024653
27	S.-7923	Fiat	Cerrado	P.	P.	Gregorio Martín García
10	S.-8160	D. K. W.	Cerrado	P.	P.	Angel Guardado Palazuelos
19	S.-8166	Sancglas	Motocicleta	P.	P.	David Echeandía Morante.-13611347
24	S.-8183	Ford	Furgoneta	P.	P.	José Cobo Fernández.-13602741
14	S.-8594	Montesa	Motocicleta	P.	P.	Daniel Helguera Acebal.-1356820
17	S.-8351	Fiat	Cerrado	P.	P.	Epifanio Pérez Macho.-134483319
5	S.-8586	Peugeot	Motocicleta	P.	P.	Fernando Fernández Aja.-13487191
5	S.-8687	Peugeot	Motocicleta	P.	P.	Isbael Madrazo Grijalba
14	S.-8752	Ford	Cerrado	P.	P.	Estanislao R. Caeho (Adjudicado M. Trabajo)
20	S.-8835	Sentinel	Camión	S. P.	S. P.	Angel Illera Barbáchano.-71254
14	S.-8840	Montesa	Motocicleta	P.	P.	Luis Pedro Ortiz Martinez
17	S.-8925	Renault	Cerrado	P.	P.	Sergio Delgado Llama.-13947055
14	S.-8956	3 H. C.	Camión	S. P.	S. P.	José Herero Fuente.-13508215
27	S.-9090	Peugeot	Cerrado	P.	P.	Viuda de Manuel Castellanos.-13517528
6	S.-9229	Renault	Cerrado	P.	P.	Oscar de la Fuente Rueda
26	S.-8229	Renault	Cerrado	P.	P.	Adjudicado Juzgado 1.ª Inst. Instón. 2 Stder.
29	S.-9299	Seat	Cerrado	P.	P.	Valentin Lavín del Noval.-13807922
21	S.-9386	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Eusebio Garcia Arcilla
7	S.-9487	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Constantino Rodriguez F. Villarenaga.-9460359

tur  
Puen  
Barc  
Ovie  
Madr  
Nava  
Sant  
Madr  
Sant  
Madr  
Torr  
Madr  
Gijó  
Mala  
Madr  
Saró  
Bilb  
Astil  
Rein  
Aren  
Suar  
Hue  
Bilb  
Barc  
Peus  
Barc  
Palr  
Barc  
San  
San  
Ren  
San  
San  
Nue  
Nav  
Ran  
Mac  
San  
Bilb  
Sela  
Cas  
San  
San  
San  
Bill  
Sao  
Haz  
San  
Pot  
San  
San  
San  
Bar  
Mo



Acta Provincial de Tráfico de Santander durante el mes de julio de 1961

A D Q U I R E N T E			
Población	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
Puenteviesgo	Felipe Cantero Fernández.-D. N. I. 13798336	Mata	Santander
Barcelona	Joaquín Cruz Minarro.-10324571	Cornella Llabregat	Barcelona
Oviedo	Alejandro González Digón.-1052591	Vallobin, 26	Oviedo
Madrid	Manuel Martínez Martínez.-3637266	S. Sebastián de los Reyes	
Navalcarnero	Mariano Sánchez Horcajada.-13847891	Lillo-Obispo, 10	Toledo
Santander	María Luz Calderón González.-1609660	S. Vicente de la Barquera	Santander
Madrid	Luis Velasco Cardaña.-9466564	Guadarrama	Madrid
Santander	Manuel de las Cuevas Canillas.-723264	Fuero, 11	León
Madrid	Encarnación Mercader García.-13818162	C. Perales, 14	Madrid
Torrelavega	Herederos de Aquilino Gutiérrez.-5563679	Torrelavega	Santander
Madrid	Manuel Muñoz Cañizares.-10343753	Almagro	Ciudad Real
Gijón	Angel Merán Fernández.-23369788	Ctra. Vetusta	Oviedo
Málaga	José Manzano Romera.-33757519	Bo de la Chanas	Granada
Madrid	Francisco Varela Martínez	V. de Lorenzana	Lugo
Sarón	Rodolfo Hervás Cobo.-9535190	Sarón	Santander
Bilbao	Miguel Muñoz Herrero.-13510811	Puente Almuhey	León
Astillero	Herederos de Tomás Cebrecos	Astillero	Santander
Reinosa	Leonardo Acebo e Isidoro Martín Blanco	Arenal de Penagos	Santander
Arenal	Isidoro Martín Blanco.-13570872	Eibar	Guipúzcoa
Suances	María del Pilar Salvador Hoyos.-10691628	Fco. Salázar, 10	Santander
Huerces	Angel Fernández Fernández.-17002345	E. Martínez, 12	Gijón
Bilbao	Antonio Rodríguez Contreras.-37129448	J. Vicen, 13	Zaragoza
Barcelona	Juan Petit Colominas	J. de S. Jordi, 55	Barcelona
Peusa	Antonio Quintas Rodríguez	Carballino	
Barcelona	Juan Coll Penseti	Mahón	P. Mallorca
Palma	Gabriel Secias Verdura.-37995202	Randa	P. Mallorca
Barcelona	Antonio Cirera Millet.-13592199	Parlamento, 58	Barcelona
Santander	Nicasio Gómez Sierra.-13974823	Galizano	Santander
Santander	Ignacio Alonso Díez.-13470755	Mataporquera	Santander
Renedo	Miguel Nava García	Peñacastillo	Santander
Santander	Laurentino Puertas Puertas.-37454560	Castrillo de Oniele	Palencia
Santander	José Barceló Araix.-84395	Novelda	Alicante
Santander	Herederos de Ramón Quijano.-13827098	Santander	Santander
Santander	Visitación López López.-13524493	Los Corrales	Santander
Nueva Montaña	Ernesto García Castanedo.-11266495	Muriedas, 3	Santander
Navia	Alfonso Rodríguez Fernández.-13245350	La Caridad, 11	Navia
Ramales	Obdulio Gutiérrez García-Diego.-1781109	E. de los Monteros	Santander
Madrid	Nicasio Casas Castillo.-40344	Picazo, 20	Madrid
Madrid	Fernando Olmeda Gutiérrez.-13573954	Alonso Cano, 54	Madrid
Santander	Benito Yenes Martínez.-14672212	Calvo Sotelo, 21	Santander
Bilbao	Vicente Fernández Zabala.-13609853	Avante y Ciervana	
Selaya	Balbino Fernández Pellón.-13598050	Villacarriedo	Santander
Castro Urdiales	Eliás Olano Ortiz.-13477348	Castro Urdiales	Santander
Santander	Gonzalo Blanco Delgado.-13614923	Pl. Numancia, 3	Santander
Santander	Algel Alberdi Cortabitarte.-13472061	Tra. Floranes, 12	Santander
Santander	Francisco Santamatilde Pardo.-14818496	Fco. Palazuelos, 32	Santander
Bilbao	Domingo Agorra Onaindia	Hernani, 9	Bilbao
Santander	María del Carmen Grau Alerni.-14213988	Hnos. Landa, 3	Tarragona
Hazas de Cesto	Francisco Felipe Rebeloso	Echevarri, 97	Bilbao
Santander	Eligio Rodríguez Diéguez.-13577009	Ramales	Santander
Potes	Manuel Gómez y Gómez.-37169147	B. Polio, 6	Santander
Santander	José Teus Marín.-13476576	San, 111	Barcelona
Santander	Salvador Herrera Gorostiaga.-13819807	Alonso Ercilla, 6	Santander
Santander	Nicanor Quintano y Quintano.-592255	Queveda	Santander
Santander	José María de Campos Salcedo.-13801175	Serrano, 7	Madrid
Barreda	José Antonio López Nuñez.-13853197	Barreda	Santander
Mogro	Angel Agüeros Sua.-9914170	Hinojedo	Santander



Fecha en que se realiza la transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	Servicio	Servicio	C E D E N T E Nombre y apellidos
				que realizaba	que va a realizar	
7	S.-9748	Ford	Camioneta	P.	P.	Manuel Herrero Martínez.-13627370
13	S.-9764	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Ramón Vía Revilla.-13522511
7	S.-9821	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Pascual Noguera Sancho.-16907763
4	S.-9852	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Juan de Nárdiz Oruña
26	S.-9939	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Pablo Rodríguez Ramírez.-13800930
17	S.-9948	Lube	Motocicleta	P.	P.	Jesús Jara Irizabal
14	S.-10134	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Basilio Goijo Alonso.-13569876
30	S.-10369	Montesa	Motocicleta	P.	P.	Angel Sánchez Dios.-13596214
4	S.-10333	Lube	Motocicleta	P.	R.	Manuel Domínguez Dosal.-13512149
26	S.-10377	M. V.	Motocicleta	P.	P.	José Luis Cobo Cobo
8	S.-10388	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Rosario Castello Rov ra.-135711510
10	S.-10600	D. K. W.	Furgoneta	P.	P.	Isidra Fuentes Sastre
21	S.-10609	Mercedes-Benz	Camión	S. P.	S. P.	Marcelina Cuesta Rumazo.-14094741
14	S.-10787	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Evaristo Mayor Zubizarreta
20	S.-10837	Montesa	Motocicleta	P.	P.	Melchor González Trigueros.-13485863
20	S.-10837	Montesa	Motocicleta	P.	P.	Herederos de Melchor González.-13615164
27	S.-10900	Citroen	Cerrado	P.	P.	Manuel Mier López.-13482455
6	S.-10925	Peugeot	Cerrado	P.	P.	Antonio Serra Enrich.-13571756
15	S.-11022	Renault	Cerrado	P.	P.	Francisco Secadas Cacho.-7599509
29	S.-11062	Pegaso	Camión	S. P.	S. P.	Salvador Julián Gómez.-13846162
29	S.-11334	Mercedes	Cerrado	P.	P.	J. Fernando Portilla Puente
17	S.-11349	Ducati.	Motocicleta	P.	P.	Vicente Zabala Ibaseña.-13596685
5	S.-11395	Renault	Cerrado	P.	P.	Antonio Albendea Gómez
10	S.-11434	Mercedes-Benz	Camión	S. P.	S. P.	Juana Sanz Berzosa
28	S.-11773	Mercedes	Cerrado	S. P.	S. P.	F. Guardiola y A. Tomás.-13811715
20	S.-11946	Renualt	Cerrado	P.	P.	Ramón Ceballos Díez.-13562167
14	S.-11995	Iso	Motocicleta	P.	P.	Luis Cosío Sánchez
19	S.-12071	Standart	Cerrado	P.	P.	Manuel Souto Pérez
14	S.-12291	Iso	Motocicleta	P.	P.	Felipe del Campo Alvarado.-13574896
19	S.-12304	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Alfonso Sánchez Saráchaga Mauleón.-13957785
1	S.-12458	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Calixto Navarro Vega.-13548923
20	S.-12512	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Agustín García Gutiérrez.-13838472
11	S.-12562	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Claudio Balmori Sánchez.-13913456
28	S.-12638	Montesa	Motocicleta	P.	P.	Antonio Puente Sánchez.-13836312
14	S.-12882	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Facundo Jenaro García.-13808094
6	S.-13189	Renault	Cerrado	P.	P.	Fernando Pardo González.-27825951
21	S.-13398	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Ramón Sánchez Palencia.-13942516
11	S.-13414	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	José López Fernández.-13798023
26	S.-13812	Mynsa	Motocicleta	P.	P.	Antonio Tejedor Prieto.-1352572
6	S.-13923	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Federico Herreros Agudo.-13519504
17	S.-13932	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Daniel Vía Antolín.-13515482
4	S.-13950	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Enrique Echevarría Sierra.-13672095
6	S.-14005	Renault	Cerrado	P.	P.	Claudio Fernández Expósito.-13518387
6	S.-14019	Derbi	Motocicleta	P.	P.	Agustina Aramburu Montes.-13849152
20	S.-14318	Lube	Motocicleta	P.	P.	Gerardo Lavín Pomar.-13516552
17	S.-14529	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Pedro Arriarán Mediavilla.-13818222
5	S.-14739	Renault	Cerrado	P.	P.	S. A. Torrelaveguense.-13591537
20	S.-14777	Lube	Motocicleta	P.	P.	Cándido Villa Pardo.-13824769
21	S.-14802	Vespa	Motocicleta	P.	P.	Julián Jara Luguera.-13564852
19	S.-14873	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Fermin Pascual Rueda
20	S.-15026	M. A. N.	Camión	S. P.	S. P.	Juan Manuel Azcona Zorrilla
14	S.-15192	Seat	Cerrado	P.	P.	José López Trinchant.-134494528
27	S.-15343	Renault	Cerrado	P.	P.	Emilio Matorras Corpas.-13540009
14	S.-15385	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	José Ansola Fuentesilla.-13510016
28	S.-15394	Seat	Cerrado	P.	P.	Marcos Fernández Preciado.-1755578
14	S.-15508	Renault	Cerrado	P.	P.	Juan Miranda Barrera.-13807224
8	S.-15545	D. K. W.	Furgoneta	P.	P.	José Luis Ugarte Ballesteros
4	S.-15604	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Juan Tollar Gorrochategui.-13513180
13	S.-15730	Iso	Motocarro	P.	P.	Benito Cosío Zamanillo.-13566232

Alc  
Rev  
Zar  
Sol  
Val  
Go  
Cue  
San  
San  
Gua  
San  
San  
Arg  
San  
Peñ  
Peñ  
San  
San  
San  
Gui  
Tor  
Ast  
San  
San  
Ali  
Pol  
San  
Ore  
San  
Rei  
Pár  
Ud  
Cal  
Un  
Lia  
Tor  
Jaé  
San  
Pol  
Gu  
Pue  
Ob  
Re  
San  
Car  
San  
San  
Bó  
Ma  
Tor  
San



## A D Q U I R E N T E

Población	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
Alceda	Manuel Casero Suárez.-13644925	Ponferrada	Santander
Revilla	José Cruz Casar.-17085413	Soto Iruz	Zaragoza
Zaragoza	Juan Guerra Pulido.-13474629	Castillo, 4	Santander
Solares	Carlos Nodar Abeijón	G. P. Velarde, 5	Santander
Vallejo de O.	Luis Rodríguez Rodríguez.-13531383	S. M. de los Herreros	Santander
Gorzano	Eleuterio Prieto Villar	Avda. P. San Martín, 1	Oviedo
Cudillero	Silvino Feito González.-12649161	Luarca	Santander
Santander	Donaciano Noriega García.-13861913	Peñacastillo	Santander
Santoña	Jesús Valentín López Alvarez.-16389299	Oreña	Santander
Guarnizo	Honorio Oliván Palacios.-37957611	Otañes	Santander
Santander	Emilio Bosque Tiñena.-13944084	Badajoz, 95	Barcelona
Santander	Francisco Sánchez y Teodoro Cañas (en dpstó.)	Avda. Naval, 17	Reinosa
Argomilla C.	José Payates Blanca.-13813572	La Roda de Andalucía	Santander
Santander	Francisco Pérez Fernández	Torrelavega	Santander
Peñacastillo	Herederos de Melchor González.-13488959	Peñacastillo	Santander
Peñacastillo	Manuel Cueto del Río.-11489298	Monte	Santander
San Pantaleón	José Ramón González de Prado.-38918948	Bárcena de Cicero	Santander
Santander	Francisco Gorro Crispi.-1293603	Celles, 24	Sabadell
Santander	Ignacio Fernández Muñoz.-14747169	Eduardo Aunós, 15	Madrid
Guijuelo	Jesús Odiaga Mendazona (en depósito).-445857	Ortiz de Zárate, 27	Bilbao
Torrelavega	Enrique Ruiz Gómez.-1347650	P. Castellana, 56	Madrid
Astillero	Julán Conde Anda.-12024925	Vargas, 73	Santander
Santander	Ramón González Fernández.-13508437	San Isidro, 58	Valladolid
Santander	Juana de Grado Sanz.-21177272	Numancia, 3	Santander
Alicante	Florencio García Guardiola.-13807515	San Vicente, 37,	Alicante
Polanco	Luis Gómez Pacheco.-13625008	Torrelavega	Santander
Santander	José Manuel Gutiérrez Toca	Cueto-La Pereda	Santander
Orense	Eduardo Vega Agrela.-13944770	J. Hoyos, 2	Torrelavega
Santander	Luis Molinero Argüeso.-13951186	Reinosa	Santander
Reinosa	Ignacio de Blas Gutiérrez.-13500264	Reinosa	Santander
Pámanes	Francisco Alonso Echevarría.-13798671	Camargo	Santander
Udías	Ramón Gómez Peña.-13818131	José María Pereda, 33	Torrelavega
Cabezón de la Sal	Paulino Rioz Blanco.-13851525	Tanos-Torrelavega	Santander
Unquera	Julio Noriega Cabrero.-14715247	Pesué	Santander
Liaño	Jesús Lasuen Bilbao.-13809052	T. Tivoli, 2	Bilbao
Torrelavega	Angel Ezquerria Mangado.-13494378	P. Garnica, 46	Torrelavega
Jaén	Lucas Herrera Herrera.-13841886	Santa Cruz Bezana	Santander
Santa M. <sup>a</sup> de Cayón	Graciano Manuel Quesada Sánchez.-13813517	Treceño	Santander
Polanco	Manuel Sámano del Río.-13479609	La Llama	Torrelavega
Guarnizo	Rufino Bolado Santo Tomás.-13865434	3 de Noviembre, 19	Santander
Puente Arce	José Luis Odriozola Salas.-13511082	Labarces	Santander
Obregón	Paulino Rivas Echevarría.-13954054	Guarnizo	Santander
Renedo	Fortunato López Gil.-13591889	R. Lexcano, 7	Reinosa
Santander	Agapito Pedraja Bustio.-13592223	Ruamayor, 1	Santander
Carriazo	Federico Sainz Presmanes.-13532949	Galizano	Santander
Santander	Laureano Miguel Lanza.-13512814	San Román	Santander
Torrelavega	Luis Arce Diego.-13536186	Peñacastillo	Santander
Castañeda	Ruperto Agudo Revuelta.-13822945	Sta. Maria de Cayón	Santander
Los Corrales	José L. Quijano Fernández.-1511770	Valdiguña	Santander
Santander	Diego López Angulo.-13528964	Heras	Santander
Santander	Ramón D. Santiago y Jesús S. Maldonado	Medina del Campo	Valladolid
Santander	Astilleros Celaya, S. R. C.-13483412	Erandio	Vizcaya
Santander	José Luis Fernández Gutiérrez.-13641491	Peña Herbosa, 15	Santander
Santoña	José M. Expósito Llamosas.-13516446	Castro Urdiales	Santander
Bóo de Guarnizo	Victoriano Cruz Gómez.-8299740	Alta, 73	Santander
Madrid	Enrique Suárez Forastero.-13822361	Ava. de Bruselas, 50	Madrid
Torrelavega	R. D. Bustamante e I. D. Bustamante.-13474604	J. Pereda, 10	Torrelavega
Santander	Angel Abad Fernández.-13516439	Monte-San Miguel	Santander
Santander	Cesáreo D. Sainz y Marcelino L. Galbán	Casimiro Sainz, 17	Santander



Fecha en que se realiza la transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	Servicio que realizaba	Servicio que va a realizar	C E D E N T E
						Nombre y apellidos
12	S.-15756	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Damián Mier Yáñez.-13632152
19	S.-15827	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	José Sordo Gandarillas.-13498615
11	S.-15905	Renault	Cerrado	P.	P.	María Mercedes Amiano Duplaa.-13506826
6	S.-16120	Renault	Cerrado	P.	P.	Juan Pelayo Velarde.-13556138
14	S.-16564	Voisin	Cerrado	P.	P.	Luciano Gutiérrez y Concepción Ortiz.-1350232
12	S.-16572	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Miguel Gay Pebes.-16924365
28	S.-17389	Iso	Motocicleta	P.	P.	Ramón Rueda de Vierna.-13624920
14	S.-17384	Ossa	Motocicleta	P.	P.	Emilio Huerta Aldea.-6446422
4	S.-17671	Seat	Cerrado	P.	P.	Jesús Prieto González.-1358721
24	S.-17694	M. V.	Motocicleta	P.	P.	Angelines Santander García.-13471860
26	S.-17725	Lube	Motocicleta	P.	P.	Angel Cobo Cobo.-13812455
24	S.-17755	Mynsa	Motocicleta	P.	P.	Fernando Carmona Rodríguez.-13835612
24	S.-17810	Gremsa	Motocicleta	P.	P.	Julián González Ortiz.-13473728
24	S.-17923	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Felipe Pumarada Cazeja.-13856496
27	S.-17930	Voisin	Cerrado	P.	P.	José López Serrano Montesinos.-1017800
20	S.-17941	Lube	Motocicleta	P.	P.	Luis Mangas Díez.-13800639
10	S.-17988	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Fernando Pérez Barandica.-13566570
21	S.-18522	Lambretta	Motocicleta	P.	P.	Manuel Fernández González.-12823283
24	S.-18335	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Salvador Díaz Díaz.-13635096
4	S.-18545	Lube	Motocicleta	P.	P.	Lorenzo San Miguel Miera.-13522628
19	S.-19250	Seat	Cerrado	P.	P.	Alfonso Pereda Vicente.-13686605
28	S.-19281	Renault	Cerrado	P.	P.	María del Carmen Quinata Quijano.-728008
6	S.-19415	Montesa	Motocicleta	P.	P.	José Manuel Villa Baldor.-13575820
14	S.-19785	Peugeot	Motocicleta	P.	P.	José Ramón Segura Martínez.-10378631
20	S.-20473	Montesa	Motocicleta	P.	P.	Ezequiel Gómez Diestro.-13843856
8	S.-20667	Ossa	Motocicleta	P.	P.	Juan José Ruiz Cagigas.-13949668
19	S.-20728	M. V.	Motocicleta	P.	P.	Roberto Lanza Diego.-13470225
11	S.-20982	Seat	Cerrado	P.	P.	Bernardo Cueto Álvarez.-12057160
7	S.-20994	Mercedes-Benz	Cerrado	P.	P.	María Concepción Muñoz Cuesta.-13547014
24	S.-21107	Isetta	Cerrado	P.	P.	Justino Martín Sánchez.-11993260
22	S.-21161	Renault	Cerrado	P.	P.	Emilio Nieto Cifrián.-13943757
11	S.-21319	Renault	Cerrado	P.	P.	Juan Abascal Mazorra.-13537656
7	S.-21843	Iso	Motocicleta	P.	P.	Angel Martínez Roiz.-13480097
14	S.-22098	Iso	Motocicleta	P.	P.	Facundo Jenaro García.-13399966
6	S.-22589	Renault	Cerrado	P.	P.	Victoriano López Martínez.-13572982
8	S.-22613	Renault	Cerrado	P.	P.	Fernando Martínez Torres.-13477509
4	S.-22739	Seat	Cerrado	P.	P.	Luis García Cotero.-13476474
27	S.-22856	Citroen	Furgoneta	P.	P.	Crema Duro-Allen-Nárdiz.-13503902
17	S.-23149	Vespacar	Motocarro	P.	P.	Rafael Quijano Quijano.-13489341
24	S.-23176	Fiat	Furgoneta	P.	P.	Restituto Jaén Sánchez.-13498118
10	S.-23344	Standar	Cerrado	P.	P.	Eduardo Miguel Parra.-13471527
20	S.-23524	Derbi	Motocicleta	P.	P.	Ricardo López Dóriga.-13489241
19	S.-23728	Guzzi	Motocicleta	P.	P.	Restituto Jaén Sánchez.-13008014
28	S.-23734	D. K. W.	Motocicleta	P.	P.	Heliodoro Manchado Gómez
19	S.-23803	Seat	Cerrado	P.	P.	Garaje y Vehículos Santander, S. L.

Santander, 5 de agosto de 1961.—El jefe provincial de Tráfico, Luis Andrés Julián.

**JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE SANTANDER**

Solicitudes de servicios de transporte mecánico por carretera

**INFORMACION PUBLICA**

Habiendo sido solicitada por don Guillermo González Fernández la concesión para el establecimiento de una línea de transpor-

tes de viajeros por carretera entre Los Corrales de Buelna (Estación F. C.) y Villasuso de Cieza, y en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de 9 de diciembre de 1949 (B. O. de 12 de enero de 1950), se abre información pública para que, durante un plazo que terminará a los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan las entidades y los particulares interesados, previo examen del proyecto en la Jefatura de Obras Públicas, durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio y su clasificación, a los fines de dicho

San  
Igol  
San  
San  
San  
San  
Arn  
San  
San  
Sta.  
Con  
San  
Car  
San  
Reo  
San  
Los  
Tall  
Oru  
San  
Mac  
San  
Pan  
Cuc  
Gan  
San  
Vall  
San  
Ren  
San  
Ent  
Pol  
Lia  
San  
San  
San  
San  
San  
Mor  
San



A D Q U I R E N T E

Población	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
Santander	Juan López Carrera.-13596532	Alta, 80	Santander
Igollo	Pedro González del Valle.-13523101	Cacicedo	Santander
Santander	Talleres Tetuán.-13492785	Tetuán, 23	Santander
Santander	Luis Bermejo Soto.-13809214	Guevara, 16	Santander
Santander	Jenaro Alfogeme Delgado.-13494957	Florida, 12	Santander
Santander	José Ignacio Santos P, de Urrutia.-16144661	Zurbano	Alaya
Arnuero	Alejo Rueda de Vierna.-13623993	Arnuero	Santander
Santoña	Alfonso Silva Queimadedos.-5522983	Santoña	Santander
Santander	Isidro Pares Masip.-3754555	La Mancha, 1	Barcelona
Santander	Germán Gómez Gutiérrez.-13545321	La Cavada	Santander
Sta. Cruz de Bezana	Manuel San Miguel López.-13519556	Bezana	Santander
Comillas	Angel Bustillo Diez.-13816775	S. P. de Rudegüera	Santander
Santander	Santos A. Fernández Fernández.-13856330	Comillas	Santander
Cares	José Sainz López.-13857165	Viérnoles	Santander
Santander	Esteban Revuelta Muela.-591704	Dualez	Santander
Reocín	Juan Pérez Jaociste.-155558735	Ontón	Santander
Santander	Saturnino Delgado Sainz.-14212187	P. Calatayud, 6	Pamplona
Los Corrales	Salvador Fernández Marcano.-13824788	Collado de Cieza	Santander
Taliedo	Manuel Pechero Castañeda.-13815527	Hinojedo	Santander
Oruña	Teófilo Merino Cuartas.-13496696	Escobedo	Santander
Santander	José M. Echevarri y Llano.-14161970	Al. Recalde, 32	Bilbao
Madrid	José Cordero Botello.-29263310	San Andrés, 14	Huelva
Santander	Eduardo Castañera Portilla.-13486338	Nueva Montaña	Santander
Panes	Arturo Bernard Montes.-13488371	Carlos Ruiz, 1	Santander
Cuchía	Nicanor del Río Gandiaga.-13864382	Cudón	Santander
Gama	Eduardo Manteca Herrero.-13611435	Liérganes	Santander
Santander	Cándido Villar Agudo.-13473337	Castañeda	Santander
Valladolid	Manuel Campos Bustamante.-14142405	Lealtad, 3	Santander
Santander	Isabel López Carbajales.-13521487	Castro Urdiales	Santander
Renedo	Braulio Argumosa Arce.-13507208	Renedo	Santander
Santander	Roberto Saez González.-13534001	Guevara, 29	Santander
Entrambasaguas	Cecilio Canales Gómez.-13628251	Sta. María de Marina	Santander
Polaciones	Agustín Vada Villa.-13566534	Vega de Liébana	Santander
Liaño	Francisco Carrea Ruiz.-12905356	Monte-Barrio Bolado	Santander
Santander	Miguel Elordi Cortines.-13536094	Bielva	Santander
Santander	Gabriel Sainz Fernández.-12608529	La Penilla	Santander
Santander	Pablo Abia Melendro	Vía Cornelia, 19	Santander
Santander	Enrique Rafael Sanz Fraile.-13533095	Juan de la Cosa, 26	Santander
Santander	Delfín Alonso Saez.-13611347	Isabel la Católica, 9	Santander
Santander	José Cobo Fernández.-11221134	Selaya	Santander
Santander	Florentino Antuña Menéndez.-10463697	Avilés	Oviedo
Santander	Gabriel Peláez Guerra.-13572135	Los Callejos	Santander
Santander	Maximiano Castrillo Prieto.-13943754	Menéndez de Luarda, 8	Santander
Montes Claros	Alfredo Sainz Fernández	Matamorosa	Santander
Santander	María Antonia Lanza Valle	Monte, 22	Santander

Reglamento, y del de Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares distintos del peticionario que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación del servicio proyectado o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que ten-

gan establecido, harán constar ante la Jefatura de Obras Públicas el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Excelentísima Diputación Provincial; a los Ayuntamientos de Cieza y Los Corrales de Buelna, Sindicato Provincial de Transportes y a los concesiona-

rios de servicios regulares de la misma clase que a continuación se mencionan, por tener sus itinerarios puntos de contacto con el que se solicita: Reinosa-Santander y La Canal a Torrelavega.

Santander, 24 de mayo de 1962. El ingeniero jefe, Evaristo Lavín.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 231 pesetas.



## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE SANTANDER

Solicitudes de servicios de transporte mecánico por carretera.

### INFORMACION PUBLICA

Habiendo sido solicitada por Abascal, S. A. la unificación de los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros por carretera V-268:S-2, entre Arredondo y Gibaja; V-289:S-4, entre Arredondo y Santander; y V-420:S-6, entre Arredondo y Beranga, se abre información pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 9 de diciembre de 1949 (B. O. de 12 de enero de 1950), para que durante un plazo que terminará a los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia puedan las entidades y los particulares interesados, previo examen del proyecto en la Jefatura de Obras Públicas, durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del Servicio y su clasificación, a los fines de dicho Reglamento y del de Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares que se consideren afectados por la unificación de servicios proyectada, harán constar ante la Jefatura de Obras Públicas el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Excelentísima Diputación Provincial; a los Ayuntamientos de Santander, Camargo, Astillero, Medio Cudeyo, Riotuerto, Ruesga, Arredondo, Ramales, Solórzano y Hazas de Cesto; Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios y peticionarios de los servicios regulares de la misma clase que a continuación se mencionan, por tener sus itinerarios puntos de contacto con el que comprende el que se solicita: Castro Urdiales a Santander, con hijuelas; Espinosa de los Montes a Ramales; Solares a Torrelavega; Liérganes a Santander; Oviedo-Gijón-Irún-Frontera francesa; Burgos a Santander; Escobedo a Santander y trolebús de Astillero a Santander.

Santander, 24 de mayo de 1962.  
El ingeniero jefe, Evaristo Lavín.  
Derechos de inserción y timbre de publicidad: 267 pesetas.

## ANUNCIOS DE SUBASTA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE SANTANDER

Don Francisco Obregón Barreda, magistrado, juez de instrucción en funciones del Juzgado número dos de Santander.

Por el presente edicto hago saber: Que el día 16 de junio próximo, a las doce horas, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado primera, pública y judicial subasta del vehículo que se dirá, embargado al penado Fidel Gutiérrez Ruiz, a las resultas del sumario seguido en este Juzgado con el número 350-960, por el delito de infracción de la Ley de 9 de mayo de 1950.

#### Vehículo que se subasta

Un velomotor, marca «Ducson», de dos ruedas, número de motor 5.782, de 59 cc. de cilindrada, que fue tasado pericialmente en seis mil quinientas pesetas, y se encuentra, muy usado, en poder de Fermín Ruiz Ruiz, vecino de Hoz de Anero.

#### Advertencias

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este Juzgado una cantidad igual al diez por ciento de su valor.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su valor.

Dado en Santander a veintiocho de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El juez, Francisco Obregón Barreda; el secretario (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 170 pesetas.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE SANTANDER

Don Francisco Obregón Barreda, magistrado, juez de instrucción número dos en funciones de la ciudad de Santander.

Por el presente hago saber: Que el día 16 de junio próximo, a las doce horas, tendrá lugar en la sala

audiencia de este Juzgado segunda, pública y judicial subasta de los efectos que se dirán, embargados a las resultas del sumario seguido en este Juzgado con el número 137-961, al penado Lucas Peredo Herrero, cuyos efectos se encuentran depositados en poder de don Roberto Vinagrero, domiciliado en Porrúa, manzana 1, 1.º

#### Efectos que se subastan

Un par de zapatillas de caballero, un calzoncillo, una camiseta blanca, una cazadora, un paraguas de señora, dos cortes de vestido de señora, dos bragas de niña, un par de zapatos de señora; todo lo cual ha sido tasado pericialmente en mil sesenta pesetas.

#### Advertencias

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual al diez por ciento del valor de lo embargado.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su valor.

Que por salir a segunda subasta lo es con la rebaja del veinticinco por ciento.

Dado en Santander a dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El juez, Francisco Obregón Barreda; el secretario (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 186 pesetas.

## ADMON. DE JUSTICIA

En el juicio verbal de faltas número 22 de 1962, seguido en este Juzgado, por amenazas, contra Antonio Novoa Grijuela, ha recaído la sentencia cuyos encabezamiento y fallo, copiados literalmente, dicen así:

«Sentencia: En la ciudad de Santander a diez de mayo de mil novecientos sesenta y dos, el señor juez municipal del número uno, don José Manuel Balboa Cobo, ha visto este juicio verbal de faltas, seguido a instancia del señor fiscal, en representación de la acción pública, contra Antonio Novoa Grijuela, mayor de edad, casado, jornalero y en ignorado paradero, sobre amenazas y malos tratos, y

Fallo: Que debo condenar y condeno a Antonio Novoa Grijuela a la pena de veinticinco pesetas de multa o arresto subsidiario, en ca-



so de impago, y las costas del procedimiento.—Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—José Balboa.—Rubricado».

Y para que conste y remitir al «Boletín Oficial» de la provincia a fin de que sirva de notificación al condenado, Antonio Novoa Grijuela, expido la presente por orden del señor juez, en Santander a diez de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El secretario (ilegible). 214

Manuel José Gómez Aja (se desconoce el nombre de los padres), nacido el día 27 de noviembre del año 1933, natural de Hazas de Cesto (Santander) y vecino de Hazas de Cesto, de profesión marinero, inscrito al folio número 115/59, cuyas señas personales se desconocen, procesado en la causa número 91/61, seguida por un supuesto delito de deserción mercante en el puerto de Buenos Aires, cuando era marinero tripulante del vapor español «Monte Umbe», comparecerá en el plazo de treinta días ante el comandante de Infantería de Marina don Luis Angel Pazos García, juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de esta provincia de Gran Canaria y de la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, caso de no comparecer a este primer llamamiento.

Por tanto, ruego a las autoridades civiles y militares dispongan la busca y captura de dicho procesado, y, de ser habido, lo pongan a disposición de la superior autoridad judicial de esta base naval.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 1962.—El comandante juez instructor, Luis Angel Pazos García. 209

En el juicio verbal de faltas número 136 de 1962, seguido ante este Juzgado municipal número 2 de Santander, contra Diego Soto Bolívar, se ha dictado sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia: En la ciudad de Santander a dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y dos, el señor juez municipal del número dos, don Carlos Huidobro y Blanc, ha visto este juicio verbal de faltas, seguido a instancia del señor fiscal municipal, en representación

de la acción pública, contra Diego Soto Bolívar, mayor de edad, soltero, fontanero, y actualmente en ignorado paradero, por escándalo, y

Fallo: Que debo condenar y condeno a Diego Soto Bolívar a la pena de cinco días de arresto menor, multa de quinientas pesetas o arresto subsidiario en caso de impago, y las costas de este juicio.—Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Carlos Huidobro.—Rubricado».

Y para que sirva de notificación al condenado, Diego Soto Bolívar, se expide el presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, en Santander a diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El secretario, V. Villar Padín. 215

Por el presente, acordado por providencia de esta fecha, en el sumario instruido por robo con el número 242 de 1961, se llama a Fermín Noriega Cueto, soltero, de cincuenta y ocho años de edad, dedicado a la compraventa de animales, natural de Baracaldo y sin domicilio, para que dentro del término de cinco días comparezca en este Juzgado de Instrucción de Torrelavega a fin de ampliar sus declaraciones, advirtiéndole de las responsabilidades de la Ley, de no comparecer.

Torrelavega, veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El juez (ilegible); el secretario (ilegible). 210

José Antonio Berasategui Oyarbide, de 30 años de edad, soltero, tintorero, hijo de Emilio y Milagros, natural de Santander, domiciliado últimamente en la calle General Dávila, número 158, hoy en ignorado paradero, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Potes, a fin de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, decretado en el sumario número 4 de 1959, por robo, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado en rebeldía, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo, ruego a todas las autoridades y ordeno a los agentes de la policía judicial procedan a la busca, captura e ingreso en prisión, caso de ser habido,

poniéndole a disposición de este Juzgado.

Dado en Potes a diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El juez (ilegible); el secretario (ilegible). 211

Conrado Fernández Saiz, de 34 años de edad, hijo de Luis y de Asunción, natural de Santander, procesado en sumario número 13 de 1949, por apropiación, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción número 2, sito en calle Alta, 18, o cárcel del partido a constituirse en prisión como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apartado primero, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.—(Una firma ilegible). 212

## ADMÓN. MUNICIPAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 9 de mayo de 1962.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento del médico de la Casa de Socorro don Antonio Velarde, y dar el pésame a sus familiares.

Pasar al Negociado Administrativo de Obras, a los efectos procedentes, oficio de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, en relación con los proyectos de obras acogidos a los beneficios de la Ley de Renta Limitada.

Pasar al Negociado Administrativo de Obras, para su cumplimiento, sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el recurso de apelación interpuesto por don Benigno Abascal del Corte, sobre obras.

Apercibir al aparejador municipal encargado de facilitar los oportunos datos para la puesta al día del Inventario General de Bienes, por no haber realizado trabajo alguno en los últimos meses.

Abonar los emolumentos correspondientes a don Juan José



Pérez de la Torre, por las enseñanzas y prácticas de cultura física al personal del Cuerpo de la Policía Municipal.

Pasar a estudio y propuesta de las Comisiones de Policías y Fomento, instancias del señor presidente del Real Moto Club Montañés, en relación con la organización del Circuito Motorista Internacional del Sardinero.

Conceder el Premio de Natalidad al vigilante de arbitrios don Porfirio Campo Ahumada.

Liquidación de horas extraordinarias a varios funcionarios municipales.

Designación de las Tribunales que han de intervenir en los concursos convocados para la provisión de una plaza de capataz y otra de subcapataz de Bomberos.

Desestimar los recursos de reposición interpuestos contra acuerdo municipal sobre inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, de la casa número 9 de la calle de Isabel II.

Autorizar la ejecución de obras de sobrefachada e instalación comercial a don José Maza, en Marqués de la Hermida, 50; a don Antonio Albendea Gómez, en Marcelino S. de Sautuola, 4; a don Vicente Arias Cristina, en Rualasal, 9; a don Nemesio Bolívar Guerra, en Barrio Roldán Losada, manzana XXI; a doña María del Carmen Gavín de Bustamante, en el mismo Barrio Roldán Losada, manzana XX; a don Zenón Espina Martínez, en la calle de la Justicia, y a don Federico Fernández Guate, en la calle de Casimiro Sainz, 10.

Autorizar a don Eugenio Solano Villa, la construcción de un bloque de viviendas en la calle de Laredo.

Autorizar a don Clemente y don Leudelino García García, la construcción de dos viviendas en Cueto.

Autorizar a doña Manuela Santa Cruz Merino para construir cuatro viviendas en la calle de Calatayud.

Autorizar a don José Martínez Osante para elevar una planta en La Albericia.

Autorizar a don Jesús Fernández Domínguez para construir un cuerpo saliente en un edificio de Bajada de la Media Luna.

Autorizar a don Martín Muñoz de la Peña para construir un garaje en Pérez Galdós.

Autorizar a don Bonifacio Salceda Díaz para la reforma de una nave industrial en Marqués de la Hermida.

Autorizar a don Manuel Gutiérrez Lebaniegos para la reforma interior del entresuelo de la casa número 26 de la Avenida de la Reina Victoria.

Autorizar a doña Martina Moratinos García para la reforma del Hotel Colina, en el Sardinero.

Autorizar a don Joaquín Zubieita para la reforma de la casa número 47 de la calle de Hernán Cortés.

Autorizar a doña María Angeles Rañada Santelices para la reforma del piso tercero de la casa número 21 de Hernán Cortés.

Autorizar a don Francisco Revilla Cuevas la construcción de un bloque de viviendas en la Colonia San Francisco.

Hacerse cargo este Ayuntamiento de las calles del Barrio Obrero del Rey.

Fijar un nuevo canon por aprovechamiento de agua de los manantiales municipales de Aguanoja, en el sitio del Faro.

Informar favorablemente las cuentas generales de los presupuestos ordinario del Interior y especiales de Urbanismo y Servicios Municipalizados de Transportes Urbanos y de Abastecimiento de Aguas, correspondientes al ejercicio económico de 1961.

Informar favorablemente la cuenta anual de Administración del Patrimonio Municipal, correspondiente al ejercicio de 1961.

Aprobar las relaciones de facturas y jornales que formula la oficina Interventora.

Aprobar expediente de revisión de prórroga de incorporación a filas de primera clase de varios mozos pertenecientes a los reemplazos de 1958 y 1960.

Levantar la suspensión de las obras de construcción de un bloque de viviendas en la Bajada de la Encina, por Inmobiliaria Sandisa, en vista de los informes emitidos sobre el particular.

Designar al teniente de alcalde don Abelardo Bajo, como juez en los expedientes que se instruyan al personal, por incapacidad física de los mismos.

Quedar enterada de la toma de posesión del médico de la Beneficencia Municipal, don José Aragón Alvarez, cesando el que con ca-

rácter interino venía desempeñando la plaza.

Ajustar un concierto económico con la Federación Cántabra de Fútbol para el pago de la Contribución de Usos y Consumos por el partido organizado por la misma, contra un equipo extranjero, con objeto de entrenar a la selección nacional que actuará en Chile, en el Campeonato del Mundo.

Siendo esta la primera sesión que celebra la C. M. P. después de la toma de posesión del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Eugenio Beitia Aldazabal, se acuerda hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por su nombramiento y la expresión de los mejores deseos para un feliz Pontificado.

Santander, 12 de mayo de 1962. El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez.—Visto bueno, el alcalde, accidental, Joaquín Martín Pelayo.

#### AYUNTAMIENTO DE LAREDO

##### Anuncio

Por don Luis Díaz Corro se solicita permiso de este Excelentísimo Ayuntamiento para instalar tres motores eléctricos, con un total de 5 HP., en un local que piensa destinar a tahona, en el bajo independiente de la casa señalada con el número 4 de la calle E. Santo.

Lo que se hace público para general conocimiento, por término de ocho días, a efectos de reclamaciones por las personas que se consideren perjudicadas.

Laredo, 29 de mayo de 1962.—El alcalde (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 73 pesetas.

#### AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

Definitivamente rectificadas, en sesión extraordinaria de 25 del corriente mayo, las consignaciones en ingresos que se detallan en los expedientes de los cuatro presupuestos extraordinarios con operación de crédito actualmente en trámite, con el fin de acomodar aquellas a las modificaciones introducidas en citados presupuestos por las cláusulas del proyecto de contrato con el Banco de Crédito Local de España y obtener de la Superioridad la preceptiva autorización para el concierto con citado



Banco de un préstamo de pesetas 1.226.500,28 pesetas, se anuncia la exposición al público, en la Secretaría municipal, y por el término de quince días, los referidos expedientes de modificación de crédito; durante cuyo plazo pueden ser examinadas y, en su caso, reparadas, las rectificaciones de referencia, que afectan a los presupuestos extraordinarios de obras escolares; ampliación «C» del servicio de aguas; transformador trifásico y adquisición de contadores de agua.

Medio Cudeyo, 25 de mayo de 1962.—El alcalde, Emilio Maza.

#### AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

Formadas por este Ayuntamiento las listas cobratorias del arbitrio municipal de bicicletas, carros y perros para el ejercicio de 1962, se hallan expuestas al público en la Secretaría municipal, por término de ocho días, a los efectos de examen y reclamación.

Santillana del Mar, 26 de mayo de 1962.—El alcalde, José Gómez.

#### JUNTA VECINAL DE LLANO

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Llano, 21 de mayo de 1962.—El presidente, Gregorio Sainz.

#### JUNTA VECINAL DE LA ACEBOSA

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo

683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

La Acebosa, 31 de mayo de 1962.—El presidente, A. Abascal.

#### JUNTA VECINAL DE SOBARZO

Instruido expediente de suplemento de crédito número 2, con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto anterior, se expone en el seno de esta Junta, por el plazo de quince días, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 691 de la Ley de Régimen Local.

Sobarzo, 22 de mayo de 1962.—El presidente (ilegible).

#### JUNTA VECINAL DE HORTIGAL

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Hortigal, 21 de mayo de 1962.—Evaristo Cabiellas.

#### JUNTA VECINAL DE GANDARILLA

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Gandarilla, 21 de mayo de 1962.—Epifanio García.

#### JUNTA VECINAL DE ABAÑO

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal,

por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Abaño, 21 de mayo de 1962.—El presidente, (ilegible).

#### JUNTA VECINAL DE LOS LLAOS

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Los Llaos, 21 de mayo de 1962.—Eugenio Sánchez.

#### JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA-POLLEDO

Aprobado por esta Junta Vecinal el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta, por espacio de quince días, durante los cuales cualquier habitante o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 de la Ley de Régimen Local.

Quintanilla-Polledo, 24 de mayo de 1962.—El presidente, Eloy Gutiérrez.

#### JUNTA VECINAL DE PORTILLO

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corres-



ponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Portillo, 26 de mayo de 1962.—  
Manuel Cos.

#### JUNTA VECINAL DE HELGUERAS

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Helgueras, 26 de mayo de 1962.  
Manuel Sánchez.

#### JUNTA VECINAL DE PECHON

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Pechón, 26 de mayo de 1962.—  
Gabriel Díaz.

#### JUNTA VECINAL DE SAN PEDRO

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

San Pedro, 26 de mayo de 1962.  
(Una firma ilegible).

#### JUNTA VECINAL DE UNQUERA

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Unquera, 20 de mayo de 1962.  
(Una firma ilegible).

#### JUNTA VECINAL DE PRELLEZO

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Prellezo, 26 de mayo de 1962.—  
Jenaro Soberón.

#### JUNTA VECINAL DE LUEY

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Luey, 26 de mayo de 1962.—S.  
Sánchez.

#### JUNTA VECINAL DE SERDIO

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del

término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Serdio, 26 de mayo de 1962.—  
(Una firma ilegible).

#### JUNTA VECINAL DE MOLLEDA

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Molleda, 26 de mayo de 1962.—  
Francisco Fernández.

#### JUNTA VECINAL DE PESUES

Aprobado por la Junta Vecinal el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Pesús, 26 de mayo de 1962.—  
Manuel Gancedo.

### ANUNCIOS PARTICULARES

#### ANUNCIO

Se ha extraviado del pueblo de Monegro (Campoo de Yuso) una perra de caza, de cruce sabueso con grifón, de diez meses, con la cola blanca. Su dueño, Jesús Gutiérrez Díaz.

Monegro, 24 de mayo de 1962.  
(Una firma ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 36,50 pesetas.